

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31573** *EVA MARÍA MORENO CARRASCOSA*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 168/2008, dimanante de autos número 784/07, a instancia de Mónica Hernández Martín, contra Eva María Moreno Carrascosa, en la que con fecha veintidós de octubre se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Eva María Moreno Carrascosa, con CIF 28496731F, en situación de Insolvencia por importe de 19.310,78 euros de principal, más la cantidad de 3.862,15 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A090077431-1